



# Ayer

Año VI. N.º 1.738. Jerez: Viernes 7 Noviembre 1941

Caracuel, 7.—Teléfono, 2008.

## En un amplio frente

### del litoral del Mar Negro entre JALTA y TEODOSIA avanzan las tropas alemanas y rumanas

En las montañas de JALTA y DAGH y en las del Este de SEBASTOPOL HA SIDO ROTA LA RESISTENCIA ROJA

Artillería pesada y muy pesada actuó contra los objetivos del frente de San Petersburgo y bases del Golfo de Finlandia

## NUEVOS BOMBARDEOS A GORKI Y MOSCU

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica.—En Crimea continúa con éxito la persecución del enemigo derrotado en todo el frente.

En las montañas de Jalta Dagh las tropas alemanas y rumanas han derrotado a las formaciones enemigas y avanzan entre Jalta y Feodosia, en un amplio frente en el litoral del Mar Negro.

También ha sido rota la resistencia del enemigo en las montañas al Este de Sebastopol.

La aviación alemana ha apoyado estas operaciones y ha causado a los soviets nuevas pérdidas de aviones en aguas de Crimea y en el litoral N. E. del Mar Negro.

La aviación alemana ha hundido tres transportes con un total de 13.000 toneladas, y averiado con impactos de bombas a otros cuatro mercantes de bastante tonelaje.

En el frente de San Petersburgo han sido rechazados los intentos de contraataques del enemigo, por la actuación de nuestra artillería pesada, que actuó contra los objetivos y los barcos enemigos en el Golfo de Finlandia.

Dos navios de guerra y un mercante fueron seriamente alcanzados. En el curso de los ataques nocturnos de la aviación alemana, en las instalaciones industriales de la ciudad de Gorki se produjeron explosiones en fábricas de armamentos y abastecimientos.

Otras formaciones de bombardeo han arrojado bombas explosivas e incendiarias en la noche última sobre las ciudades de Moscú y San Petersburgo. —EFE.

### ALARMA EN HELSINKI

Helsinki.—Esta mañana se dió la señal de alarma, pero la aviación enemiga no llegó a volar. La aviación finlandesa bombardeó la línea férrea

de Murmans, destruyendo depósitos de locomotoras y vagones.

Otras escuadrillas atacaron a las columnas rojas. Fueron destruidos tres aparatos soviéticos. No ha regresado a su base un aparato finlandés.—EFE.

## DIVISION AZUL

SEBASTIAN CERCEDA LAZCANO

Sebastián Cerceda Lazcano ha caído en el frente de Rusia. El camarada Cerceda era Camisa Vieja de la Falange de Madrid. En la época del Frente Popular, fué tan perseguido, que tuvo que huir fuera de las fronteras.

Cuando llegó a Buenos Aires, donde había marchado para refugiarse, se presentó y quedó a las órdenes de las personas de más significada lealtad a nuestra Patria.

Al grito de ¡Arriba España!, se unió con cuatro camaradas de exilio, y en las calles y en la Prensa trabajó hasta conseguir que se publicaran los 27 puntos nacional-sindicalistas, y empezó los trabajos de la Falange exterior en Suramérica.

Pronto organiza y es capitán y jefe de una expedición de voluntarios, que llega a territorio nacional, y entra en fuego en el frente de Santander, el 23 de septiembre de 1936.

Después de once meses de soldado combatiente, es nombrado delegado nacional de auxilio a la población liberada.

Terminada la guerra es nombrado inspector de Auxilio Social, cargo que desempeña algún tiempo. Tan pronto se organiza la División Azul, Cerceda se inscribe de los primeros y marcha a Rusia.

Con la mirada y el brazo en alto le recordamos en esta hora: Sebastián Cerceda Lazcano: ¡PRESENTE! UNA VELADA PARA LA DIVISION AZUL

Madrid.—Organizado por la vicesecretaría general del Movimiento, el próximo día 11, a las siete de la tarde, se celebrará una velada en el Teatro Español, cuyos ingresos brutos se destinarán para el aguinaldo de nuestros camaradas de la División Azul.

LA SUSCRIPCION EN BILBAO. Bilbao.—La recaudación para engrosar la suscripción para el aguinaldo a la División Azul, asciende a 200.000 pesetas.

UN DONATIVO PARA LA DIVISION AZUL

Madrid.—Don Manuel Fernández Candau ha entregado al ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política, un donativo de 500 pesetas con destino a la División Azul.

## LONDRES TIENE QUE CONFESAR LA DERROTA SOVIETICA DE CRIMEA

Berlín.—En los centros competentes se manifiesta: Hasta la tarde del 5 de noviembre negaron los ingleses los triunfos en Crimea o los pusieron en duda, ante el pretexto de que Moscú no había confirmado el hecho.

Avanzada la noche del 5, la agencia oficial inglesa publicaba las palabras del jefe de la Oficina soviética de información, el cual confesó que se habían librado duros combates en Crimea.

La agencia reconoce, por su parte, la profunda penetración de las tropas alemanas en las líneas defensivas rojas, así como la conquista de varias ciudades.—EFE.

## RETIRADA SOVIETICA IMPEDIDA POR LOS ALEMANES, QUE CAUSAN UN DESASTRE A LOS ROJOS

Berlín.—En los combates de Crimea una División de Infantería alemana contuvo la retirada a importantes contingentes soviéticos, que han sufrido numerosas bajas.

Los soviets intentaron salir de Jalta, pero ante la presión de las fuerzas alemanas huyeron hacia el Este, donde fueron contenidos y poco después fueron destruidos por las vanguardias del Ejército del Reich.—EFE.

## Litvinof, embajador de la URSS en Washington, en sustitución de Umansky

Washington.—El excomisario soviético de Negocios Extranjeros, Litvinof, ha sido nombrado embajador de la URSS en Estados Unidos, en sustitución de Umansky. Efe.

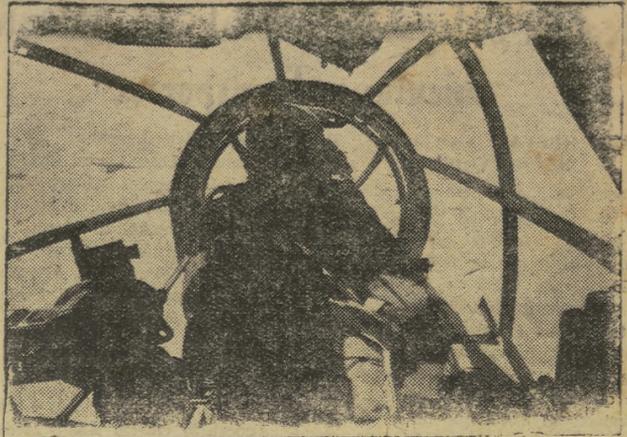
## Los Viernes del Santo Crucifijo

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el piadoso ejercicio que, a su veneranda imagen titular, dedica semanalmente la fervorosa Hermandad que en dicho templo radica.

## Londres va a ceder a la presión rusa

### Y declarará la guerra a Finlandia, Hungría y Rumanía

Estocolmo.—Informaciones procedentes de Londres seguran que el Gobierno británico accederá a la petición soviética y declarará la guerra a Finlandia, Hungría y Rumania. Efe.



Aviones alemanes en vuelo sobre el sur de Rusia, hacia la cuenca industrial soviética del Donetz.

## Estados Unidos pide indemnización a Alemania por el supuesto hundimiento del "Reuben James"

En la Wilhelmstrasse recomiendan el estudio de la cuestión y se califica de lógica la actitud del encargado de Negocios del Reich al negarse a tramitar la petición

Berlín.—Como se sabe, el secretario de Negocios Extranjeros de Estados Unidos ha dispuesto que sean publicadas las notas cambiadas entre el departamento que regenta y el encargado de Negocios alemán relativas a la indemnización por reclamación de Estados Unidos de daños y perjuicios en el caso del buque «Reuben James».

A este respecto, el portavoz de la Wilhelmstrasse ha recomendado a los periodistas que estudien y examinen esta cuestión. El mensaje enviado por Roosevelt al Congreso en el caso del «Reuben James», así como las notas cambiadas.

El portavoz añadió a los periodistas que la actitud del encargado de Negocios del Reich al negarse a tramitar la petición es lógica y se encuentra perfectamente justificada. Efe.

El portavoz añadió a los periodistas que la actitud del encargado de Negocios del Reich al negarse a tramitar la petición es lógica y se encuentra perfectamente justificada. Efe.

## Kuruso, diplomático japonés, en ruta hacia Estados Unidos

Colaborará con el embajador Nonura en las nuevas conversaciones nipo-americanas. Se dice es portador de una fórmula aprobada por el Mikado, para el arreglo de los problemas pendientes entre ambos países

Washington.—El diplomático japonés, Kuruso, no ha sido enviado a Estados Unidos a petición del Gobierno de Washington, ha declarado a la prensa Cordell Hull después de los informes recibidos en el Departamento de Estado, del Ministerio

de Asuntos Exteriores del Japón.

Kuruso, cooperará con Nonura, embajador japonés en Estados Unidos, en las nuevas conversaciones entre Tokio y Washington. Efe.

Es portador de una fórmula. Londres.—La agencia Reuters recibe una información de Washington, según la cual, Kuruso, en ruta para Estados Unidos, es portador de una fórmula aprobada por el emperador nipón para el arreglo de los problemas pendientes entre los dos países. Kuruso fué uno de los firmantes del pacto tripartito.

Berlín.—El portavoz de la Wilhelmstrasse ha recordado hoy a los periodistas que el enviado del Japón a Washington, Kuruso, exembajador del Japón en Berlín, fué uno de los firmantes del pacto tripartito. Efe.

## Decano honorario de la Facultad de Derecho de Barcelona

Madrid.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una disposición nombrando decano honorario de la Facultad de Derecho de Barcelona a don Gonzalo del Castillo, catedrático jubilado de dicha Facultad.

## El próximo lunes expira el PLAZO

La clemencia que ha usado el Caudillo con los que aún pueden arrepentirse, toca a su fin; luego vendrá el rigor inflexible. Todos los periódicos publican diariamente noticias relacionadas con la ley que se ha promulgado contra acaparadores y traficantes, y en todos los rincones de España se recuerda todos los días que el lunes expira el plazo que se había concedido después del otorgado por la ley para que los infractores volvieran al buen camino.

Al subrayar este aviso de las autoridades nos limitamos, por parte nuestra, a recordar a todos de qué manera el Poder público se está cargando de razón para proceder después inexorablemente contra los infractores de la ley. En vista de la dureza de la pena, que incluye la aplicación de la MUERTE y equipara la tenencia y ocultación de los artículos de primera necesidad al delito de REBELION, quiere la autoridad extremar la advertencia y el aviso.

Que nadie se llame a engaño. FALTAN POCOS DIAS para que el afán de lucro y la avaricia dañosa para la Patria y para el bien común puedan conducir a un trágico final.

## Aniversario de un maestro de periodistas

Hoy hace cinco años que fué asesinado Delgado Barreto

Madrid.—Hoy, día siete, se cumple el quinto aniversario de la fecha en que el maestro de periodistas, Manuel Delgado Barreto, fué violentamente asesinado por las hordas rojas en un lugar que aún es desconocido.

ra  
DIVISION

contra el  
veintiocho

Tercio de  
igada por

ifra.

as

rid para  
66

los rojos.  
Comunica-

completa,  
000 perso-

o a las sa-

recen cla-

s. Cifra.

io espa-

ideo y Ma-

diplomática  
pública de

la reorga.

a Española  
esta reorga-

mento de

ercio Espa-

ntará tam-

oficial en el

la Alta Co.

en la zona

Marruecos.

Ciencias

arse a nue-

apoderado

es. Efe.

Zaragoza

o aceptada

ada por el

a don Juan

oticias recu-

ntamiento.

a Goberna-

jea el cargo

d.

a sido nom-

iente de al-

o Caballero

este, don Jo-

agricultores

os

agones car-

n sido dis-

a por el Ser-

gido.

entregado

es a los agri-

te de la que

erior se ele-

es de pesa-

traída a los

r construido

a en la vege-

# Alcaldía-Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

## SOBRE NUEVAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Todos los poseedores de las cartillas de racionamiento comprendidas en los números 8.501 al 11.000, deberán presentar en las Oficinas de esta Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, de tres a nueve de la tarde, sus actuales cartillas, para canjearlas por las nuevas.

Igualmente, todas aquellas personas que posean cartillas con números anteriores al 8.500, que no las hayan canjeado en días anteriores, deberán hacerlo inexcusablemente también, en la tarde de hoy.

Se ordena a todos los dueños de hornos y despachos de pan y comestibles, no faciliten los correspondientes artículos a partir de mañana, a ninguna de las cartillas números 1 al 8.500, cuyos poseedores no presenten ya las nuevas.

Teniendo noticias esta Alcaldía de que por algunos industriales panaderos se viene suministrando el pan sin cartillas, con cupones sueltos y durante más de una fecha con los volantes que se facilitan al entregar las actuales cartillas para el siguiente día recoger las nuevas, se le ordena que, a partir de esta fecha, sólo expendan el pan mediante las nuevas cartillas en cuanto a los números mencionados anteriormente, o sean del 1 al 8.500; durante un solo día con los volantes anteriormente citados para el canje de cartillas, y nunca con cupones sueltos que no vayan adheridos a sus correspondientes cartillas.

Igualmente se hace presente a todas aquellas personas que tienen entregadas las antiguas cartillas y no se han presentado a recoger las nuevas, así como a los que habiéndoles tocado el turno correspondiente no han entregado las antiguas, que todos aquellos que en el día de hoy no lo efectúen, perderán el derecho a retirar los artículos correspondientes con los cuatro primeros cupones útiles de ultramarinos, que les serán retirados de las respectivas cartillas.

Jerez de la Frontera, 7 de noviembre de 1941.

Habiéndose concedido por la Superioridad a la Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo en Arcos de la Frontera, 10.000 sacos para transporte de aceitunas a los molinos de esta Provincia, al precio de 2,85 pesetas más los portes, cada uno, en el día de hoy todos los dueños de molinos de esta ciudad y su término municipal, deberán formular declaración jurada por duplicado, expresiva de la cantidad mínima de sacos que precisen para el fin indicado anteriormente.

Jerez de la Frontera, 7 de noviembre de 1941.

A partir de mañana, sábado, y en plazo no superior a cinco días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos un kilogramo de boniatos por persona, contra entrega del cupón 193 de ultramarinos.

## BENEFICIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Publicado el Reglamento para aplicación de la Ley podréis obtener matrículas gratuitas en todos los Centros de Enseñanza, reducción del impuesto de utilidades, cédulas personales, viajes, etc. Preferencia en colocaciones oficiales y particulares.

**Oficina de Servicios Técnicos, Higuera, 3**  
abre una consulta especial de 7 a 8 de la tarde para información y asesoramiento, encargándose de la obtención de documentos precisos y gestión del expediente. HONORARIOS DIEZ PESETAS.

- Cooperativa Jerezana.
- Consuelo Díaz López, Evora, 18.
- José Domínguez, Guadalete, 12.
- Fernando Espinosa, Pañuelos, 2.
- Aurora Fernández, Merced, 37.
- Aurora Fernández, Pozuelos 3 y 5.
- Fernando Fernández, Altozano, 1.
- Robustiano Fernández, Lealás, 2.
- Luis Fernández Noriega, J. Cuadra, 6.
- Ignacio Fernández, P. Abastos.
- Isabel Ferral, Merced, 12.
- José A. García, P. San Lucas, 5.
- Inocencio García Abad, Medina, 26.
- Fernando Fernández, P. de Abastos.
- Agustín García, Lancería, 16.
- Antonio García García, P. Belén, 5.
- Antonio García, P. Domecq, 15.
- Alfonso Bonilla, S. J. del Valle.
- Antonio Busto, El Portal.
- Cooperativa de Caulina.
- Juan Cerdón, Carretera de Arcos.
- Daniel Erdozain, S. J. del Valle.
- Bernardo Fernández, Dehesa Boyal.
- José Gago Alpresa, S. J. del Valle.
- Antonio García Gago, S. J. del Valle.
- Antonio García, Guarnidos, 4.
- María Correa, Bizcocheros, 10.
- Jerez de la Frontera 7 de noviembre de 1941.

## De interés para los señores ganaderos

Ordenado por la superioridad la formación de una estadística de reproductores de las especies caballar y asnal, se requiere nuevamente a todos los propietarios de las mismas para que en plazo de cinco días concurran al Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal, a facilitar los datos que se le interesen; haciéndose presente que la referida estadística no tiene otro objeto que el conocimiento en la Dirección de Cría caballar de los ganaderos acreditados.

El incumplimiento de lo ordenado se considerará como ocultación y sancionado severamente.

Jerez de la Frontera a 6 de Noviembre de 1941.—El Conde de Perleja.



## Nota de la Jefatura Local del Movimiento

Se advierte a los afiliados que tengan más de tres cuotas mensuales pendientes de abona, que se concede un último plazo hasta el próximo día 15 del corriente, pasado el cual sin hacer efectivo el pago o alegar las causas que justifiquen esta demora, quedarán automáticamente suspensos en sus derechos de afiliados, y tras un rápido expediente, propuestos a la Jefatura provincial para su baja inmediata, que será publicada en la prensa.

Los recibos podrán recogerse hasta dicha fecha, de siete y media a nueve de la noche en Tesorería, calle Eguiluz número 6.

Jerez a 7 de Noviembre de 1941.—El Jefe Local del Movimiento.

## VIDA RELIGIOSA

### Novenas de Animas

En San Domingo. A las seis y media de la tarde.

En las Angustias. A las siete de la tarde. Misa a nada a las diez.

En el Calvario.—A las siete de la tarde esta de los sermones a cargo de los Reverendos Padres de esta Comunidad. Todos los días de la novena misa cantada.

En San Marcos.—A las siete de la tarde con plática por el señor cura. A las nueve y media misa cantada.

En San Lucas. A las ocho de la mañana con misa y ejercicio de la novena.

En Santo Domingo.—A las nueve misa cantada. Los festivos a las diez y media. Por la tarde a las siete.

En San Miguel.—A las ocho y media misa oleanna con responsos final. El ejercicio de la tarde a las seis y media, predicando el pátrico doctor don Rafael Rodríguez González.

En la Merced.—A las siete de la tarde con plática por un padre de la Comunidad.

Misa a las siete y media, en la que se hace el ejercicio de la novena, a las ocho y media y a las diez.

En los Desamparados.—Dará principio el día 8, a las siete y media de la tarde.

### Cultos

Santo de hoy: San Florencio, obispo.

Jubiloo Circular: En las Reparadoras.

Mañana: La misma iglesia.

En San Lucas.—Cultos semanales a Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

A las siete de la tarde, terminando con besapiés a tan devota imagen.

En las Angustias.—A las siete de la tarde el ejercicio semanal en honor de dicha que tda imagen titular.

**VALDESPINO**  
JEREZ & COGNAC

Agente en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez

**SOBERANO**  
EL SOBERANO DE LOS CONACS  
GONZALEZ BYASS

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el señor Director de esta Sucursal del Banco Exterior de España, don Juan Sánchez Ruiz.

—Procedente de Barcelona pasan temporada en ésta, al lado de sus hermanos los señores de López Cepeiro-Alonso (don Rafael), el comandante de Intendencia don Juan García Lozano, su distinguida esposa e hijos.

—Se encuentra enferma la estimada esposa de don Angel Rodríguez Pascual.

—Dr. Carlos Marco. — Médico Odontólogo. — BOCA Y DIENTES Puerta Sevilla, 1.

—En Cádiz se han celebrado los esponsales de la bellísima señorita Concepción de Lizaur, con don Luis Florestán Rodríguez.

—Desde hace varios días se encuentran enfermos, la joven esposa de don José L. Ruiz de Badaneli, de soltera María Pepa Marcano, y sus hijos.

—Se encuentra en ésta, el comandante de Infantería, don Arturo Paz Varela.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—Regresó de Barcelona, don Juan C. Vacas Barbudo.

—Regresó ayer de su viaje a Bilbao, don Manuel Guerrero Soriano.

—Procedente de Barcelona pasa temporada en ésta, al lado de la distinguida señora doña María Teresa Rodríguez Romero, Viuda de Freixa, la bella señorita Pilar Ducay Ferrater.

## Auxilio Social en Barcelona

Hoy se inaugura una Cocina de Hermandad de 4.000 plazas Barcelona. — Auxilio Social conmemora su quinto aniversario de su fundación con la apertura de una Cocina de Hermandad de 4.000 plazas, en el barrio de la Barceloneta.

Momentáneamente serán atendidos 1.500 acogidos a la obra.

El acto de la inauguración tendrá lugar mañana comenzando por una misa. La reapertura de las cocinas de la calle de San Olegario tendrán también lugar en igual día.

Todos estos actos serán presididos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

## El "Elcano"

emprende un viaje de prácticas

Cádiz.—Ha emprendido viaje de instrucción el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", llevando a bordo una promoción de aspirantes de la Academia naval militar.

El barco hará un cruceo por los puertos de Canarias y Baleares y navegará unas veces a vela y a motor otras.

Para despedirlo llegó de San Fernando el Almirante del Departamento, señor Agacino, y el Jefe de su Estado Mayor.

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

170 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado	100.000.000 d. pesetas
Id. desembolsado	51.358.500
Reservas	76.248.394'62

Ejecuta bancarizadamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales y está especialmente organizado para la financiación de cuentas de comercio exterior

Agencia en Jerez de la Frontera:

**PLAZA PRIM ODS IVERA**

# La aviación italiana bombardea Citta Vecchia, Micabba y la Valetta en Malta

## Actividad de patrullas y artillería en Tobruck

### Nuevas acciones de las fuerzas italianas del sector de Gondar

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: Los aeródromos de Citta Vecchia y Micabba y la Valetta han sido bombardeados por la noche por la aviación italiana.

Los objetivos fueron eficazmente alcanzados y se produjeron varios incendios.

La aviación británica atacó Augusta, en la isla de Sicilia. La DCA italiana derribó a un aparato atacante resultando cuatro muertos y cinco heridos en la población civil.

En Cirenaica, nuestros cazas han derribado a tres bombarderos británicos y en el sector de Tobruck hubo actividad de nuestras patrullas y artillería.

La aviación alemana bombardeó un aeródromo británico al

Este de Marsa-Matruck causando daños en los aviones que se encontraban en las pistas de despegue.

En el sector de Gondar las patrullas del sector de Uala han sorprendido al enemigo atacándole y dispersándole, habiendo dejado éste muertos y heridos en el terreno.

En el Mediterráneo uno de nuestros torpederos derribó a dos aviones británicos. Efe.

### Ataque aéreo contenido

Berlin.—Durante la pasada noche varios aviones atacaron el sector de Benghasi y Derna, en Cirenaica. Los cazas italianos se lanzaron a ataque inmediatamente, logrando derribar a tres bombarderos ingleses. Efe.

# La Corte Suprema de Justicia de Chile revoca una sentencia contra unos súbditos alemanes

Santiago de Chile.—La Corte Suprema de Justicia ha revocado la sentencia del Tribunal de Apelación en el proceso a un grupo de alemanes de Santiago de Chile y otras capitales.

En vista de esta decisión de la Corte Suprema de Justicia, todos los alemanes detenidos han sido puestos en libertad.

Se ha desechado como un infundio en su vista, la propaganda que Norteamérica viene desarrollando sobre supuestos manejos nazis de estos súbditos del Reich. Efe.

# Bombardeo a los astilleros y puerto de Portsmouth

### Del parte alemán

Berlin.—A lo largo del litoral S. E. de Inglaterra fueron bombardeados por la aviación alemana los astilleros y el puerto de Portsmouth.

El enemigo realizó incursiones aéreas con pocos aparatos sobre el litoral de Alemania, sin eficacia. Fueron derribados siete aviones de bombardeo. En el período de tiempo entre el 29 de Octubre y el 4 de Noviembre, las fuerzas inglesas perdieron 37 aviones. Siete aparatos perdió

Alemania en el mismo tiempo. Efe.

### Inglés

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: Un avión enemigo aislado efectuó ataques, arrojando bombas sobre puntos del S. O. de la costa inglesa.

Se ocasionaron ligeros daños, pero no hubo víctimas. Efe.

### Bombardeo de arsenales de la costa oriental británica

Berlin.—La aviación alemana de bombardeo en vuelo de reconocimiento en el día de hoy sobre el litoral británico en la costa oriental bombardeó varios arsenales. Efe.

# La Junta Técnica de ACCION CATOLICA

## expresa su satisfacción por el nombramiento del nuevo Primado

## Un telegrama del ministro secretario en nombre de la Falange

### Demostraciones de adhesión de numerosas personalidades nacionales y extranjeras

Madrid.—Se ha reunido la sesión plenaria de la junta técnica nacional de Acción Católica española.

El primer acuerdo ha sido expresar la profunda satisfacción por el nombramiento para el Arzobispado de Toledo a favor del obispo de Salamanca y hacer presente al Prelado la adhesión filial de la junta.

Se trató de la labor de la junta desde su constitución el 18

de Abril de 1940 hasta el 30 de Septiembre del corriente año. Elevar el documento a la Dirección Central y por ésta a la comisión de metropolitanos.

La junta técnica se enteró de la marcha de la obra del Instituto de Cultura Superior, de la revista «Eclesia» de la Compañía Pro-cadava y de la propaganda de la Tarjeta.

Se nombró vocal nato por Acción Católica a don Antonio Gracia de Pablos.

### Adhesiones de numerosas personalidades

Madrid.—A medida que pasan las horas se siguen recibiendo demostraciones de afecto de toda España por el nombramiento del señor obispo de Salamanca para la silla primada de Toledo.

Entre las numerosas personalidades nacionales y extranjeras que han demostrado su adhesión figuran el ministro de Irlanda en Madrid, el encargado de Negocios de Venezuela, presidente de la Diputación de Toledo, embajador de Alemania, alcalde de Vitoria, jefe de la Casa Civil de S. E., general secretario del Jefe del Estado, embajador de Estados Unidos, el Primado de las Galias, el general Millán Astray, el obispo de Carcasona y otras ilustres personalidades.

Asimismo se han recibido centenares de testimonios de afecto de entidades, centros culturales y docentes y de todas las clases sociales de España.

### La felicitación del Partido

Madrid.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, en nombre de la Falange, ha dirigido al arzobispo de Toledo, doctor Plá Daniel, un telegrama que dice lo siguiente:

«En nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS felicito cordialmente a S. I. por el nombramiento para la sede Primada de Toledo. Arriba España! Cifra.

### MENORES REPATRIADOS DE FRANCIA

Madrid.—La Sección de Repatriación de menores del Servicio Exterior de F. E. T. y de las JONS, pone en conocimiento de todos los españoles, que procedentes de Francia han regresado a España los siguientes menores, que fueron evacuados en aquel país por los rojos:

Carmela, Juana, Angelita y Dolores Otegui Elizalde, de 16, 15, 12 y 11 años de edad respectivamente, naturales todos de Pasajes Anchos (Guipúzcoa). Se dirigen a Pasajes Alto donde residen sus padres.

Elena García Saez, de 16 años de edad, natural de Sestao, hija de Manuel y Teresa. Se dirige a Sestao, calle Ribas, 41, domicilio de sus padres; Francisco Alegria Alegua, de diez años, natural de Guernica, hijo de Anastasio (huérfano de madre), se dirige a Guernica, domicilio de su padre; Joaquín Alconero Mendia, 13 años, natural de San Pedro del Romeral, huérfano de madre, se dirige a San Pedro del Romeral, domicilio de su tía paterna. Filomena Ruiz, Manuel y Amalia Volponi Rueda, de 18 y 11 años de edad respectivamente, naturales de Madrid, se dirigen a Madrid calle de Luna, 21, domicilio de sus padres. Liberato Ruiz Roca, de 17 años de edad, natural de Fraga, hijo de Antonio y Antonia, se dirige a Fraga, domicilio de sus padres.—CIFRA.

# NOTAS TAURINAS

### Del Pino y su alternativa

El vaite novillero portuense Miguel del Pino ha sido el que más corridas ha torreado en la temporada que acaba de finalizar.

Ya dijimos que había contado cincuenta y una, perdiendo cinco por distintas causas.

Ha torreado noventa y siete bichos, cortando treinta y seis orejas y doce rabos.

Se escuchó un aviso en Zaragoza, pero fue tan su actuación en esta toro, que hubo de dar dos vueltas al ruedo.

Actuó en los circuitos de Agerria, Aranjuez, Arpetia, Corral de Eclija, Fegonal, Jerez de la Frontera, Logroño, Málaga, Priego, San Fernando, Sevilla, Yaboveta de la Reina, Toza y Ubeda, una corrida en cada una; en Barcelona, seis; en Cádiz, tres; en Córdoba y La Línea de la Concepción, dos; Madrid, cinco; Zaragoza, seis y Valencia y Puerto de Santa María, tres.

Las plazas en que más orejas cortó fueron en las de Zaragoza, con once y cuatro rabos; Cádiz, con siete, y Barcelona y Puerto de Santa María, con cinco.

En Tudel y Ubeda, sufrió cogidas atrozmente sin importancia.

Miguel tiene contratadas numerosas funciones para el fin próximo y hasta se afirma que tomará la alternativa en su tierra natal, en el vendido más de J. Llo.

DON BEAULIO

ANIS DEL GLAVEL  
Es el mejor Dulce o Seco

# Protección a las familias numerosas

El plazo para solicitar beneficio comienza el primero de Diciembre

El «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes publica el Reglamento para la aplicación de la Ley de protección a las familias numerosas de 1 de Agosto de 1941, en cuyo Reglamento se define que es lo que se entiende por familia numerosa y cuáles son los beneficios que en todos los órdenes el Estado otorga a las familias que merezcan tal calificación.

Para obtener el carácter de beneficiario de familia numerosa se precisa que el jefe de familia haga la oportuna solicitud al Ministerio de Trabajo y éste, tras la formación del oportuno expediente, extenderá el título concediendo el beneficio.

El expediente necesario para obtener el título tendrá características uniformes que fijará la Dirección General de Previsión, debiendo figurar siempre en dicho expediente como documentos esenciales, un extracto de las actas de matrimonio y de nacimiento de los hijos y fe de vida de los mismos, una declaración jurada de ingreso referente a todos los miembros de la familia y un certificado sobre vecindad y residencia de los interesados e informe sobre los medios económicos de la familia, expedido por la Alcaldía.

De acuerdo con concretas instrucciones recibidas por esta Inspección de la Dirección General de Previsión se hace público que los interesados deben abstenerse de formular solicitudes hasta que se ponga a la venta en esta provincia los expedientes, impresos con arreglo al modelo oficial.

Dichos modelos serán remitidos a esta Inspección la cual dará a los mismos la oportuna

difusión ordenando su impresión.

Se advierte que no se cursarán expedientes que no vengan redactados con arreglo al modelo oficial y que hasta 1.º de Diciembre próximo no podrán comenzar a formularse solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 4 de Noviembre de 1941.—El inspector jefe provincial, Joaquín Sánchez Cervera.

# No puede hacerse carbón de leños mayores de 18 centímetros de diámetro

## La prohibición alcanza a los montes públicos y particulares

### Se nombra el Comité Ejecutivo de Ferias y Exposiciones

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden declarando vigentes y de plenos efectos las matriculas de los alumnos en las Escuelas de Bellas Artes y Conservatorio pertenecientes a aquellos alumnos que se hayan alistado en la División Azul y la vigencia persistirá hasta que regresen y puedan someterse a examen.

Agricultura.—Orden prohibiendo la transformación en carbón de los leños que tengan un diámetro igual o superior a 18

centímetros. La prohibición alcanza a los cortos tanto en montes públicos como de propiedad particular.

Industria y Comercio.—Orden por la que se nombra el Comité Ejecutivo de Ferias y Exposiciones.

La primera labor a realizar será la elaboración y presentación a la Superioridad del Calendario de ferias nacionales y asistencia a las exposiciones extranjeras en el próximo año de 1942.

# GARVEY

Fino "San Patricio"  
Amontillado "Oñana"  
Coñac "Dictador"

# Vida local

## Sesiones de la Permanente y del Pleno

A las trece y cuarenta minutos se reunió ayer la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor conde de Peraleja, concurriendo los tenientes de alcalde señores de Domecq y González, Diez Gutiérrez, Ramos Catalina, O'Neale, Pérez Luna, Costa Alonso y Silveira, secretario accidental señor Marin Ruiz e interventor señor García Rodríguez.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos en virtud del cual se reconocen como efectivos los servicios internos prestados por el empleado municipal don José Narváez.

Quedó enterado el Cabildó de oficio de la Comisión Provincial de Reincorporación de Combatientes al trabajo sobre reserva de puestos a don Manuel Halcón Casas, don Manuel Barea Amaya, don Antonio Contreras Rodríguez y don Blas de los Santos Capilla.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos a empleados de la Secretaría Municipal, que fueron aprobados.

Pasó a dictamen de la Comisión de Instrucción Pública escrito del reverendo padre rector del Seminario de Sevilla, solicitando ayuda económica.

Quedó enterado de oficio del jefe provincial de Sanidad sobre nombramiento de médico de la barriada rural de San José del Valle, a favor de don Antonio Becerro López de la Guerra.

Igual acuerdo recayó sobre oficio del director de la Biblioteca Municipal, comunicando que el número de lectores durante el mes anterior había sido el de 2.723, con un aumento de 851 sobre el mismo espacio de tiempo del año pasado.

Fué aprobada una propuesta del ingeniero municipal relacionada con la Factoría de Preparación de Corchos.

Pasaron a informe de la Comisión de Gobierno Interior escrito de don Carlos Campoy Miró, sobre diferencia de haberes; a la de Presupuestos, solicitud del personal subalterno de la Casa de Socorro, sobre aumento de salarios; a la de Asuntos Jurídicos, otra de mejora quinquenal, y a la de Instrucción Pública, una de pensión para estudios.

Considerado de urgencia se acordó autorizar a la Alcaldía para disponer la adquisición de mangas para el servicio de incendios.

\*\*\*

A las catorce y cuarenta reuníóse el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor conde de Peraleja, concurriendo los mismos tenientes de alcalde que a la Comisión Permanente, los gestores señores Coloma, Duarte y Gómez Ruiz, secretario accidental e interventor.

Se acordó facultar a la Alcaldía para adquisición de solares en la barriada rural de San José del Valle, con destino a viviendas protegidas.

Fué refrendado el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente relativo a los expedientes de depuración de los funcionarios.

### SERVICIO DE LA FALANGA

#### C. N. S. HERMANDAD DE LABRADORES.—SEMILLAS PARA SIEMBRA

Se pone en conocimiento de los labradores peticionarios de trigo, habas pequeñas, veza, garbanzos, yerros, escañas y maíz, que pueden pasarse por estas oficinas a efectuar el pago de las cantidades que se les han concedido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 7 de noviembre de 1941.—El Jefe de la Hermandad.

#### SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

A los familiares de los voluntarios de la División Azul afiliados a este Sindicato.

Se interesa la presentación en esta Jefatura local del S. E. U. sita en la calle Eguluz, de siete a ocho de la noche, de los familiares de los voluntarios de la División Azul afiliados a este Sindicato. La tardanza en la presentación irá en perjuicio de los voluntarios.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Jerez de la Frontera, 6 de noviembre de 1941.—El Jefe del Departamento de organización.

#### Medico y Farmacias de guardia

Cañón, 26 y 27.—P. de San Juan, 25 y Formia Aranda, 7.

#### Capón de ciegos

Número premiado ayer: 814.

#### Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 19.4; Idem mínima, 5.3; Idem media, 11.3; Idem máxima al sol, 21.2; Temperatura a 00'00 m. sobre el suelo, 14; Presión barométrica media a 0°, 759.6; Evaporación en m. m., 4.1; Lluvia en m. m. en el día de hoy, 0.0; Idem total desde 1.º de Septiembre, 105.4; Idem Idem en el mismo período en el año anterior, 190.7.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

#### Cruzagrama por MONTEPRIETO

Horizontales: 1 Papa de 1342 a 1352. 2 Escudilla (plural). 3 Letra-Al revés, conjunción latina. 4 Instrumento de guerra-D. vinidad romana. 5 Ofrece. 6 Al revés, entérese-De arriba. 7 Comerciar. 8 Hora, hija de Temis-Quiere. 9 Al revés, demostrativo Al revés, me contaré. 10 Localidad de la República Argentina en Rio Hondo.

Verticales: A cerrar junturas en los barcos. B Cadena en la chimenea-Personificación de la discordia en la mitología griega. C Modelos. D Escarnecer-P. anta aromática. E Antigua ciudad de Jonia a orillas del Egeo-Al revés, río francés. F Repetido canto-Manojo de flores. G Variante-Existe-Conjunción francesa. H Captaré con halagos su voluntad. I Cambios-Números. J Orador griego del siglo IV a. de J. C., maestro de Demóstenes-Audaz.

\*\*\*

Solución al pasatiempo de ayer: En la pedrea me ha tocado, de dos veces, una.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Jefatura Provincial de Cádiz

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Jefatura que el precio máximo a que podrá venderse harina de cañanías al público, será el de una peseta kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz, 4 noviembre de 1941.—El Gobernador civil.

Considerando necesario resolver a la mayor brevedad posible la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes las frecuentes peticiones que formulan ante dicho organismo los industriales dedicados a la venta del plomo en barra y manufacturados, respecto a los porcentajes de beneficio que deberán aplicar en la venta del mismo, por el presente se ordena a los industriales de estos productos establecidos en esta Provincia, formulen a esta Jefatura Provincial propuesta de los beneficios que consideren equitativos, indicando, al mismo tiempo, las tarifas que regían en el año 1936 y sus márgenes entonces autorizados, así como también los aumentos sufridos por los diversos conceptos de contribución, seguros, subsidios, etc.

Las propuestas habrán de venir acompañadas de los oportunos informes del Sindicato correspondiente, y Delegación de Industria.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Cádiz, 30 de octubre de 1941.—El Gobernador civil.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su Circular número 234 comunica a esta Jefatura lo que sigue:

#### Regulación de las ventas de piel y despojos de ganado

La Orden de 31 de Diciembre de 1940 regula la forma de distribuir los subproductos del ganado vacuno y de cerda, dándose el caso que para obtener un menor control y eludir el exacto cumplimiento se tiende a las mantanzas en los pueblos limítrofes a las grandes capitales, y siendo así que es disposición terminante, regulada en la circular 184, que ha de sacrificarse en los lugares de consumo, precepto al que están obligados tanto organismos civiles como militares, se han de organizar de forma que se llegue por todos a una rigurosa observancia, facilitando de este modo la labor encomendada a esta Comisaría General en su fase de obtención de los productos y equitativa distribución y consumo.

Por ello:

#### DISPONGO

1.º—Todos los organismos civiles o militares y entradores de ganados han de sacrificarlo en los Mataderos del Municipio donde se ha de consumir.

2.º—Los Mataderos de Pozuelo, Porriño o Mérida, por su condición especial, están autorizados para el sacrificio, han de trasladar la carne al Matadero Municipal, del lugar del consumo al este fuese a verificarse en sitio distinto del Municipio del Matadero.

3.º—Situada en el Matadero Municipal del lugar del consumo, será debidamente controlada con las raciones a las que se ha de suministrar.

4.º—El Sindicato Nacional de Ganadería dispondrá lo conveniente para hacerse cargo, por medio de sus organismos provinciales y locales, de los despojos y piel de los ganados vacuno, lanar y cerda.

5.º—Los despojos de cerda serán destinados en la forma prescrita en el artículo II de la Orden de 31 de Diciembre 1940.

6.º—Los despojos de vacuno y asimismo los de lanar de aprovechamiento opoterápico serán entregados a los laboratorios, y los comestibles a los Sindicatos e industrias a que se hace referencia en los artículos 7.º y 8.º de la Orden antes citada, al precio de tasa.

## NOTAS DEPORTIVAS

### FUTBOL

El partido Cartagena-Xerez del domingo

En todas las peñas deportivas es tema de la diaria conversación el partido que el domingo han de jugar en Domecq el Cartagena y nuestro titular, haciéndose variados comentarios sobre su posible desenlace, si bien todos coinciden en afirmar que probablemente se producirá una victoria xerezista si, como es de esperar, el equipo se emplea a fondo para mejorar su situación actual.

También es grande el deseo que existe por conocer el valor del equipo cartagenero, ya que las referencias que se tienen son contradictorias, pues a unas actuaciones excelentes han sucedido otras que evidencian poco fondo, demostrando una irregularidad que le mantiene en el último puesto.

No obstante ello, se sabe que en el conjunto forman ciertos valores que, a poco que sus compañeros le apoyen en una tarde de aciertos, pueden hacer muy difícil el resultado, como ocurrió últimamente a Ceuta, Betis y Murcia, y al propio Elche, sobre el que consiguió una igualdad en Altabix.

El Xerez se verá privado también en este último partido de la primera vuelta de la colaboración de Paulino, ya que ha tenido que dejar los entrenamientos a que fué sometido por resentirse de la lesión que sufre. La alineación de Rincón Bellido en el ala izquierda del ataque, se considera como muy probable, aunque no tampoco segura.

#### Los partidos de Liga del domingo

##### I División

Alicante-Español, en Bardin. Castellón-Ceita, en Sequiol. Real Oviedo-Real Madrid, en Buenavista. Sevilla-Valencia, en Nervión. D. de la Coruña-Real Sociedad, en Hiazor. Barcelona-Granada, en Las Cortes.

Atlético Aviación - Atlético Bilbao, en Vallecas.

##### II División

##### Primer grupo

Ferrol-Baracaldo, en El Ferrol del Caudillo. Valladolid-Real Gijón, en Valladolid.

Real Unión - Salamanca, en Irún.

Arenas-Santander, en Bilbao. Segundo grupo

D. Alavés-Zaragoza, en Vitoria.

Gerona - Ferrovía, en Gerona.

Osasuna-Sabadell, en Pamplona.

Levante Constancia, en Valencia.

##### Tercer grupo

Ceuta-Betis, en Ceuta.

R. Murcia-Cádiz, en Murcia.

Xerez-Cartagena, en Jerez. Malacitano-Elche, en Málaga.

##### Otras noticias

Debido a la gran cantidad de lesionados y enfermos con que cuenta el Real Madrid en sus filas, parece ser que el equipo que actúe en Oviedo, se forme de la siguiente manera:

Pacheco; Mardones; Lecue; Tellado; Ipiña; Huete; Sanz; Alonso; Alday; Babinaga; Emilio.

Probablemente, Santo o León ocupará el puesto de Tellado, dado el gran peligro del ala Herrieta-Emilin.

El River Plate, de Buenos Aires, ha logrado por medio de sus equipos primero y reserva los campeonatos nacionales de primera y segunda categoría de la Argentina al cumplirse exactamente el XL aniversario de su fundación.

## Carreras de caballos

### Las del domingo en Madrid

Premio Criterium Internacional.—5.000 pesetas, 1.600 metros: Imperio, 50 kilos; Pundonor, 56; Camprodón, 52. Cairo, 50; Desfarrador, 60.

Premio Palatina.—2.000 pesetas, 1.800 metros: Adriática, 53 kilos; Merin d'O, 63; Toranto, 59; Beauvallois, 61.

Premio Pretendiente.—2.000 pesetas, 2.400 metros: Figaro II, 54 kilos; Belwether, 60; Mahomet, 58; Castellón, 52; Savonnerie, 56.

Premio Manzanares (Venta Handicap).—1.600 pesetas, 1.600 metros: Galon, (6.000), Pedernales, (6.000), Brincola, (6.000).

Premio Henares (Handicap).—2.500 pesetas, 2.000 metros: Topolino, Tilin, Casación, Long Legs, Adriática, Dark Java, Nagasaki, Bienvenido.



**Marqués del Mérito**  
VINOS Y CONACS  
Jerez

**Casa Palacio**

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Instalaciones sanitarias. — Cuartos de baño. — Anaqueles. — Zócalos de dibujos  
Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente  
Concesionario de Uralita, S. A.

Exposición. Oficina: Plaza Primo de Rivera 1.—Teléfono 2252.

Fábrica y Oficina: Calle San Basilio 43, 45 y 47.—Teléfono 2274

Juan de la Frontera

(Continuará)

# DEPURATIVO RICHELET



Es un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.

El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 391

## Anoche en Villamarta

Se repuso por la compañía de Eladio Cuevas «La Duquesa del Tabarin», opereta algo menos vieja que las clásicas del género.

Su estreno coincidía con los años de la postguerra, los mejores tiempos del Victoria de Madrid; triunfaban la Hidalgo, la Har y la Har to y Peña era el caricato por excelencia.

Desde entonces también ha llovido, pero, sin embargo, se advierte más lozana que sus congéneres, marcando ya una transición entre la languidez de los vales y la movilidad del fox.

La pimienta del libro se transmite a los públicos de hoy, que se regocijan igual que entonces, y los sones alegres de la música se siguen escuchando con compungido agrado.

Eladio Cuevas, a más de interpretar deliciosamente su tipo, ha puesto gran esmero como director al montar esta opereta, y logrado en su compañía el mejor acoplamiento para el feliz resultado de la interpretación.

Cecilia Gubert y Petrita vu-



ñoz lucen su buen arte: la primera, la sugestiva atracción de su eliza rubia; la segunda, la morena hermosura de su lindo palmito.

E las, con Font, Viñas, Gómez Bur, la señora Iglesias y las chicas del conjunto en sus lucidas intervenciones, a recentaron el éxito obtenido por la compañía en las pasadas noche.—M.

## Letras de luto

En la tarde de ayer fué el sepelio del cadáver del malogrado joven don José Manuel Muñoz Viejo (q. e. p. d.)

Numerosas personas acudieron al triste acto.

A los desconsolados padres los señores de Muñoz y Muñoz (don Antonio) hermanos, abuela paterna y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Con motivo de cumplirse el primer mes del sentido fallecimiento ocurrido en Madrid del señor don Manuel Camarero Maldonado (q. s. g. h.) comandante de Caballería, se celebrará a las nueve y media de esta mañana solemne funeral en la iglesia de San Francisco.

Al recordar la fecha reiteramos el testimonio de nuestro pesar a su apenada viuda doña Pilar Quirós, hijos Manuel A. y María Pilar, hermanas M. Esvira, religiosa Esclava y R. M. María de Jesús Bernarda, hermanos políticos y demás familia doliente.

Don Manuel Romero Benítez en su nombre, en el de sus hijos y demás familia doliente, nos ruega signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su finada esposa doña Trinidad Romero de Aranda (q. s. g. h.) durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al transporte del cadáver a su última morada.

**VILLAMARTA**

HOY

Tarde: A las 7.

Noche: A las 10'15.

Despedida de la Compañía de Operetas y Zarzuelas

**ELADIO CUEVAS**

Estreno de la opereta en 3 actos

**EL Baile del Savoy**

Grandioso éxito de esta Compañía

**GRATIFICACION A LOS PRODUCTORES DE MANRESA**

Barcelona.—Las industrias textiles de Manresa han acordado una gratificación a sus productores. Esto se debe a gestiones hechas por la Delegación sindical de dicha localidad.

**MUERE UNA CENTENARIA**

Barcelona.—A los 107 años de edad ha muerto en Badalona Isabel González.

**CONTRABANDO DE TABACO DESCUBIERTO**

Barcelona.—La Guardia Civil de Pueblo Nuevo dió el alto a un individuo que llevaba un paquete, el cual infundió sospechas, porque se dirigía a la gente en voz baja, como ofreciéndole algo de contrabando.

El desconocido, al verse descubierto, arrojó el paquete y huyó. Contenia 362 paquetes de tabaco de 0,90, 91 cajetillas de hebra de 1,60, 80 puros de varias clases, y 228 cartillas del fumador.

## La gran obra de nuestra reconstrucción nacional

Con toda rapidez y eficacia se está resolviendo el primordial problema de la reconstrucción de miles de hogares españoles

### La labor de la Dirección General de Regiones Devastadas

Diariamente los periódicos publicamos noticias de las distintas obras de reconstrucción en todos los órdenes, llevadas a cabo en las distintas regiones del territorio patrio. La satánica obra de devastación de los rojos, hizo que al terminar nuestra gloriosa Cruzada Nacional, todos los esfuerzos y principal anhelo del Estado español, regido por la mano de nuestro Caudillo salvador, convergieran y se dirigieran de manera especialísima, sobre tantos y tantos pueblos de España, víctimas del furor iconoclasta de las hordas criminales marxistas.

En todas las regiones afectadas por la guerra y sobre todo las que tenían sus núcleos de población bajo el dominio rojo, quedaron pocos pueblos y aldeas de España en que no se ensañara el instinto destructor de la horda. Iglesias, monumentos artísticos y de tradición histórica nacional, y en suma, pueblos enteros terminaron en ruinas, incendiados por la tea de odio de los enemigos de España. Miles y miles de familias españolas quedaron sin hogares que habían sido incendiados o destruidos. Nuestra Patria, después de ganada la victoria, tenía, entre otros importantísimos problemas que afrontar, que resolver con toda rapidez y eficacia, el primordial de la reconstrucción de miles de hogares españoles.

El Caudillo Franco, en su mente de político y de jefe de los españoles y en su corazón magnánimo de primer español, ha querido que bajo su especial adopción, queden en orden a su reconstrucción total, acogidos los pueblos españoles que más han sufrido los efectos del vandalismo rojo.

La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, organismo que asume la reconstrucción patria, en su magnífica revista «Reconstrucción», nos da datos valiosísimos, que todos los españoles deben conocer, de la ingente y magnífica labor desarrollada por nuestro Estado Nacional-sindicalista.

Damos hoy a conocer a nuestros lectores unos interesantes detalles de la reconstrucción de unos pueblecitos españoles que más sufrieron, el de Las Rozas de Madrid, modelo, como tantos otros, de los que se reconstruirán en toda España.

Actualmente se realizan en el pueblo de Las Rozas, de Madrid, las obras de construcción de seis manzanas de viviendas, con un total de 84 casas para jornaleros y seis para artesanos. Todas las casas, de un bello y moderno trazado, están formadas por tres dormitorios de dos camas; una amplia cocina comedor; cuarto de aseo; despensa y zaguán. Además, constan de dependencias accesorias, tienen cuadra, cochinería, granero, gallinero y un patio muy amplio para albergar un carro de regulares dimensiones.

Las viviendas destinadas a artesanos tienen, además, un local para taller, con entrada independiente por el zaguán. Estas viviendas se desarrollan en dos plantas, respondiendo su distribución a un tipo de vivienda más amplia.

En el mes de octubre de 1940 se comenzaron las obras de explanación de las calles de estas manzanas, y en el mes de junio actual, el ministro de la Gobernación entregó a los habitantes de Las Rozas, 32 viviendas, que están totalmente terminadas. Actualmente se trabaja en la terminación de otros grupos y se prosigue, con ritmo acelerado, la cons-

trucción de las tres manzanas restantes, que constituyen la primera fase de las obras de la reconstrucción total del pueblo. La característica de estas construcciones responden al tipo popular castellano, tanto en el exterior como en el interior. El mobiliario es cómodo y sencillo y sobrio. La iglesia se encuentra en período muy avanzado de su reconstrucción y el nuevo centro religioso se construirá rodeando a la iglesia.

Además se practicarán accesos a sus tres lados, a base de escalinatas y fuentes, en una de las cuales se levantará la Cruz de los Caídos, visible desde todo el pueblo. Un edificio destinado a Casa parroquial y entonado con la arquitectura de la iglesia, completará el centro religioso del nuevo pueblo de Las Rozas.

### LA REPOBLACION FORESTAL EN VALENCIA

Valencia, 60 millones de pesetas serán destinados a repoblación forestal en la cuenca de los rios de la región valenciana en el nuevo plan de obras públicas.

La cantidad se distribuye de la siguiente forma:

16 millones de pesetas para la cuenca del Turia, 28 para la del Júcar y 16 para el Mijares y otros.

### VIVIENDAS EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Han sido aprobados definitivamente por el Instituto Nacional de la Vivienda, los proyectos de construcciones de viviendas protegidas, cuyas subastas se verificarán inmediatamente, y que son las siguientes:

Alicante.—Por la C. N. S., 25 casas. Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, 185.

Zalla, 178. Ayuntamiento de Jaén, 112. Diputación provincial de Jaén, 80. Ayuntamiento de Tolosa, 66. Burgos, C. N. S., 118. En total, 764 viviendas.

### SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO DISTRIBUYE 75 PARES DE MULOS A LOS AGRICULTORES DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El servicio nacional del Trigo ha distribuido 75 pares de mulos entre los agricultores de la provincia. El precio de adjudicación de los mulos oscila entre 1.600 y 2.700 pesetas por cabeza.

Los beneficiados han manifestado su agradecimiento por el amparo que les dispensa el Estado Nacional-sindicalista.

### LA REPOBLACION FORESTAL EN CUENCA

Cuenca.—El Ayuntamiento ha iniciado una campaña de repoblación forestal, en la que encontrarán ocupación todos los obreros en paro forzoso. La primera tanda comprenderá la plantación de 50.000 pinos de tres años.

## CALDO POTAX

Imprenta "Ayer". Caracuel, 7

## REAL TESORO JEREZ CONAC

**Duclos RAMPER**

### Pérdida

Una cetero foxterrie, cachorro, con tres lunares, que se extravió en la estación de viajeros el pasado martes.

Quiere lo entregue a Taxidri, 20, se le gratificará.

**FACILITO KILOMETRICOS EN HORAS. Biscocheros 4**

## ANUNCIOS BREVES

**VENDO un piano meso-**  
dolech. Teléfono 1109. San  
Martín 19.

**SAL a 18 céntimos**  
kilo en mercado frut-  
tas (palenque).

**PERDIDA.**—Prima es-  
tilo gáfica azul, jaspada,  
de Marqués de Casa Arizón  
a Ca vo -oto 14, donde  
se gratificará.

**Pérdida: cachorra**  
blanca, c beza achol-  
matada, pachona,  
ati-nde por «Diana».  
Entregar Taxidri 24,  
donde se gratificarán.

**PERDIDA: Imperdible**  
negro y dorado, desde Igle-  
sia Descalzas, por Medina y  
Marifigues, a Porvenir 35,  
donde gratificarán.

**LEÑA TRO EADA**  
para colar. Armas de San-  
tiano 17. Teléfono 1127

Nuestro teléfono  
es el 2003



# ayer ULTIMA HORA Consejo de Ministros

Jerez de la Frontera.—Viernes 7 de Noviembre de 1941

## Estampas de UCRANIA

### La espantosa miseria moral del bolchevismo.—Hasta la figura de mujer joven y bien parecida se ha perdido

### Los ucranianos han sido tan maltratados que han perdido hasta la capacidad humana de la emoción

Los cronistas alemanes del frente Sur cuentan a su periódico la siguiente impresión de Ucrania:

“La población ucraniana se encuentra en un estado de baja trepidación, a causa de la desnutrición y la opresión constante. Con nuestro mundo de ideas, es imposible imaginarse el atuendo de la población. Después de haber pasado 20 veces de mano en mano, cualquier prenda encuentra un 21 que pueda utilizar los restos; las mujeres no son excepción y van vestidas con increíble miseria.

Parece que la escasez de telas ha suprimido la costumbre de la parte femenina de la población, de sentirse atraída por el adorno y el color, desapareciendo por tanto instintos atávicos humanos. De cuando en cuando brilla un abigarrado pañuelo de cabeza entre los trapos grises y descoloridos por los años; pero, en general, se pierde la mujer joven, alta y bien parecida, en la masa gris, sin color y sin figura. Lo asombroso es que a veces no tienen ni conciencia de tal escasez siquiera.

Los ucranianos han vivido demasiado en el último lustro, para ser ahora capaces de una conmoción fuerte. Han sido tan maltratados por el régimen bolchevique y tan oprimidos, que les falta la capacidad humana de la emoción. Todo habitante del país que habla con un soldado alemán le cuenta al poco rato las cosas más tristes y conmovedoras: parientes arrastrados, hombres o niños asesinados, espantosas épocas de hambre que en algunos territorios des poblaron por entonces al país, causando terrible mortandad, baja

humana inconcebible, descubierta en los calabozos de la G. P. U. y muchos más espantosos. Sin embargo, todo ello se relata sin un gesto ni un tono de queja en la voz. A los pocos días, se siente uno tan endurecido, que apenas es capaz de conmoverse ante el horror. En esto, sobre todo, es en lo que se advierte la potencia anárquica y destructora del bolchevismo. Destruyeron el sentimiento auténtico, convirtiendo a millones de hombres pacíficos, y en su mayoría buenos, en una masa informe que vive sin penas ni alegrías verdaderas. Los nacimientos y la muerte se han convertido en acontecimientos de escasa importancia.

Hay que haber visto la pobreza de un entierro en este país, para darse cuenta: Un ataúd, fabricado a toda prisa, sobre una carreta tras la que corren un par de personas por todo cortejo. La tumba se cava en cualquier lugar del cementerio, sin que en la mayoría de los casos se piense en una señal, un adorno o unas flores. Aun cuando se pusieran, durarían muy poco tiempo. Las piedras del muro han sido empleadas por la administración comunal, bolchevique en la construcción de cualquier edificio “de importancia oficial”, y ganado de toda clase pasea por encima de las tumbas, situando al cementerio entre el prado y el estercolero.

No puede hablarse en absoluto de respetuoso culto a los muertos; esta idea humanitaria europea ha desaparecido por completo de los hombres bajo el régimen soviético. El desprecio del individuo, característico de la vida allí, continúa después de la muerte.”

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la Jefatura del Jefe del Estado.

**Jefatura del Estado.**—Ley por la que se crea la Junta Superior de Precios.

Ley por la que se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos.

**Presidencia.**—Decreto por el que se hace extensivo la restricción en el consumo de carburantes líquidos, a las Islas Canarias, Melilla, Ceuta, y Zona del Protectorado en Marruecos.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el Juzgado número 3 de dicha ciudad.

Idem id. entre el Juzgado de Primera Instancia de Cabra (Córdoba) y el Hispano-Jalifano de Nador (Marruecos).

**Asuntos Exteriores.**—Decreto por el que se fijan las normas a seguir para efectuar los pagos en el extranjero.

Decretos sobre abonos de viáticos a los funcionarios de la carrera diplomática.

Decretos sobre personal.

**Ejército.**—Ley por la que se conceden derechos pasivos a las familias del personal de tropa de la Guardia Civil.

Ley por la que se amplían los derechos de los Caballeros de San Hermenegildo.

Decretos por los que se conceden la cruz de San Hermenegildo a los generales don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don José Redondo Presto, don Vicente Lafuente Balezta, don Ciraco Cascajo Ruiz, don Elío Rolando de Tella y don Ricardo Molto Molto.

Expedientes de trámite.

**Aire.**—Decreto por el que se eleva a definitiva la escala provisional de administrativos calculadores, del servicio meteorológico nacional.

Numerosos expedientes de orden y suministros.

**Industria y Comercio.**—Decreto por el que se reorganiza la inspección de buques mercantes.

**Obras Públicas.**—Decreto por el que se declara de urgente ejecución, a efectos de que lo sea aplicable el procedimiento de urgencia y la expropiación forzosa, todas las obras relativas al pantano de Sau, en la provincia de Barcelona, las obras del pantano de Crestia (Gerona).

Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de la presa de derivación del Canal de Estremera (Madrid-Guadalajara), en sus trozos primero, segundo y tercero; de las obras de aguas para abastecimiento de Turis (Palencia), de las del camino del servicio del pantano del Tiemblo, de la regata de Olaverria (Guipúzcoa), de las obras de defensa de Rentería, contra las averías del río Ollarsum y las del canal de las Bardenas (Navarra).

Decreto por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Gua-

dalquivir, para ejecutar, por administración, mediante destajo, las obras de consolidación del canal principal del valle interior del Guadalquivir, de la Isla del Rincón (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza al Ministro para celebración del concurso de proyectos para los desagües de fondo y toma de aguas del Pantano del Generalísimo (Valencia).

Decreto por el que se declara de urgente construcción a los efectos de la ley de 20 de octubre de 1939, las obras de infraestructura de la estación de Chamartín, del ferrocarril de enlace en la estación de Atocha (M. Z. A.), con la de Las Matas (Norte) y otras obras más.

**Trabajo.**—Ley por la que se modifican los artículos 51 y 53 de la Ley de Jurados Mixtos de 17 de noviembre de 1931, sobre vestidos.

Ley por la que se modifica el artículo 89 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio para que pueda ser destinado un centro secundario de higiene, un edificio en construcción en Cartagena, dedicado a oficina de los exjurados Mixtos extinguidos.

Nombramiento de Presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana, a favor de don Federico Mayo Gallardo.—CLARA.

## Stalin pronuncia un discurso ante el soviet de Moscú

Moscu.—En el discurso pronunciado ante el Soviet de Moscú, con motivo de la conmemoración de la Revolución de Octubre, Stalin declaró:

—Nos encontramos en vísperas de la decisión. Debo hacer constar que el peligro es mayor que nunca.

—Ucrania y la Rusia blanca se encuentran ocupadas. Leningrado y Moscú se encuentran igualmente amenazados.

En relación con las pérdidas sufridas, dijo que ningún país hubiera podido soportar las pérdidas sufridas

por Rusia, explicando luego las razones por las cuales el Ejército rojo actuaba “en una serie de condiciones desfavorables”.

Afirmó que eran: primero, la ausencia de un segundo frente en Europa; segundo, porque el Ejército soviético combate solo, mientras que los alemanes van aliados con italianos, rumanos, húngaros y finlandeses.

Agregó que la producción de armas soviéticas no es suficiente. Al final recordó las promesas de Inglaterra y Estados Unidos.—EFE.

## “Procésese a Roosevelt”

CON ESTA Y OTRAS INSCRIPCIONES, EN GRANDES CARTELES, SE MANIFIESTAN MILLARES DE MUJERES ANTE LA CASA BLANCA

Washington.—Cierta número de mujeres han hecho una manifestación ante la Casa Blanca, portando carteles con la inscripción de: “Procésese a Roosevelt” y “Fuera los Ingleses”, según comunica la agencia Associated Press.

Añade ésta que las manifestantes pertenecen a Asociaciones patrióticas de Chicago, Nueva York y Nueva Jersey.—EFE.

## Lo ocurrido a “Kibi Maru”

Protesta del Gobierno japonés contra el soviético

Tokio.—El Gobierno japonés ha redactado una protesta contra el Gobierno soviético, por el incidente sufrido por el “Kibi Maru”.—EFE.

## El VIII aniversario de la C. O. N. S.

Madrid.—Para conmemorar la fundación de las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas en su octavo aniversario, el próximo día 9 de los corrientes se

celebrarán los actos siguientes:

A las nueve de la mañana misa en los talleres Remsa (Pavilla 48), a continuación de la cual, por el camarada vicesecretario general de F. E. T. de las Jons, se hará entrega de la bandera nacional de las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas al jefe de este servicio, y por el camarada secretario en funciones de delegado nacional de Sindicatos, la del banderín de la Central Obrera Nacional-Sindicalista de Madrid al secretario del mismo servicio.

A las once de la mañana en el Cinema Europa (Cuatro Caminos) dará comienzo un acto sindical, en el que tomarán parte los camaradas Alfredo Santodomingo Díaz, Manuel Beglison Jorne!, Manuel Valdés Larrañaga y José Luna Menéndez.

A las cuatro y media de la tarde saldrá de Madrid un tren especial en el que los camaradas se trasladarán al Escorial para depositar cinco coronas de hierro en la tumba del Fundador. Cifra.

# PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

Tres marcas de Jerez Tres marcas de cenas

La Raza Carlos I  
Rio Viejo Fundador  
Jandilla Tres Cepas

Agente General en la Provincia:

Don José Manuel de Domecq

Depósito:

REMEDIOS. 2.

TELEFONO 1303

†

DÍA TRIGESIMO

**Rogad a Dios en caridad por el alma**

DE LA SEÑORA

**Doña Trinidad Romero de Aranda**

Esposa que fué de don Manuel Romero Benítez

Que falleció el día 7 de Octubre, de 1941 después de recibir los S. S. y la B. A.

(Q. G. G.)

La misa que se celebre hoy, viernes 7, a las diez de la mañana en la iglesia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso de su alma

y viudo, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos que asistan a dicho acto por lo que les viviran eternamente agradecidos.

Año VI. N.º

Cuartel Gen...

Alto Mando d...

alemanas, com...

tropas alemana...

la persecución...

de la natura...

reno y de la...

del enemigo.

Los “Stukas...

mes enemigas...

de Sebastopol...

alguna baterí...

En la cuen...

el avance de...

Italianas.

En el sector...

Aguinaldo...

la “DIV...

LLAMAMIENT...

...no...

una na...

atractiva...

oimos,

recta y...

mos to...

nuestro...

nación...

tino en...

do a q...

cuando...

versal

La Sección...

Española T...

J. O. N. S.,

de organiz...

visión Azul,

todos los es...

solo pueda p...

dir con su c...

especies par...

toriosamente...

a los Ejérc...

No pedim...

nadie; pero...

de todos, p...

salvando en...

Cada uno...

aportar pre...

o metálico,

días de Nav...

do, las ora...

todos los e...

ces y los r...

Los dona...

contra recil...

nes Provin...

de la Se...

LA SUSCR...

Apenas e...

España de...

por la Sec...

Española

JONS par...

Navidad,

guientes ir...

Madrid,

beo, 200.00...

el mazapán...

tino a los...

Azul.

Además,